

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción, San Francisco, 32.



EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 8 de Julio de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

TENERIFE Y COBIÁN

Sr. D Policarpo Niebla. Amigo y compañero: En LA OPINIÓN, de ayer, veo lo siguiente: «Leemos en un colega de Madrid que el señor Cobián tenía preparado un Real Decreto estableciendo la estación naval en este Puerto.

De este asunto hablaremos más extensamente.»

Por si de algo pueden servirle esas cuartillas que ofrece V. escribir, le incluyo los siguientes renglones de una carta que, con la firma de otro amigo y compañero y fechada en Madrid el día 1.º, he recibido ayer.

«Además de esto —se refiere a las recomendaciones que el Sr. Cobián hiciera en lo referente a la ampliación de las obras de nuestro puerto— puedo asegurarle que el Sr. Cobián trabajaba con verdadero cariño en un Decreto por el cual se establecía en ese puerto la Estación Naval. Solo faltaban dos ó tres detalles en el articulado y el preámbulo.

El ministerio cayó el martes, 20, y el Sr. Cobián se proponía dar ideas de su proyecto en uno de los primeros Consejos, para llevarlo a la firma del Rey el primer día que despachara ó sea el miércoles de la siguiente semana.»

No necesito decir que quien ha escrito estos renglones es persona que tiene motivos para conocer el asunto.

Yo podría hacer ahora muchos elogios del Sr. Cobián y arremeter briosamente contra todos aquellos que, por pasión política ó por afán sistemático de censura, recibieran con hostilidad y burla mi proposición de que se nombrara hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife el ilustre político y de que se diera su nombre a la calle de la Marina.

Pero no tengo ganas de escribir ni lo creo necesario. ¿Es posible que en este asunto diga yo algo tan concluyente como la noticia del periódico madrileño y los párrafos que he transcrito?

Lo único que hoy se me ocurre es apuntar otra idea, que no sé si merecerá también el alto honor de la censura.

El actual ministro de Marina, señor Villanueva, ha manifestado que hará suyos casi todos los proyectos del Sr. Cobián; el Sr. Villanueva —yo tengo de ello testimonios escritos, y no de ahora— es hombre que mira con predilección las cosas de Canarias. ¿No creen el Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa, las Sociedades, los organismos todos que en tales casos representan al país, que sería oportuno dirigirse inmediatamente al Sr. Villanueva pidiéndole que haga suyo el proyecto de su antecesor?

El Sr. Villanueva no puede, razonablemente, contestar en sentido negativo; porque se encuentra con la garantía de que el Sr. Cobián ha estudiado el asunto sobre el terreno, cosa que de seguro no hará en mucho tiempo otro ministro de Marina.

Si le parece aceptable la idea, échela a rodar desde las columnas de LA OPINIÓN en la forma que más oportuno estime, por si hay alguien que tenga la bondad de recogerla.

Sabe que es suyo afmo. amigo y compañero

M. Delgado Barreto.

P.S. Cuando llegue a su noticia que el Ayuntamiento ha acordado enviar el título de hijo adoptivo al Sr. Cobián y colocar las lapidas con los nombres de las nuevas calles, le agradeceré que me lo comunique. ¡Y quiera Dios que sea antes de que los conservadores vuelvan al poder y el Sr. Cobián al ministerio!

LA OPINIÓN no quiere añadir un solo comentario a la carta de Del-

gado Barreto y hasta retiramos de las cajas lo que, acerca de la Estación Naval, hablamos escrito.

Queremos aguardar a conocer la actitud de las Corporaciones y Sociedades, que no dudamos sea todo lo patriótica que el caso exige. Entonces hablaremos.

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO

Madrid 8—0'55
Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'00.

Acciones del Banco de España, á 406'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'19 por £.

Paris, vista, á 32'10 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 90'45.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 156'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 277'00.

Tomaseti.

LEÓN SE TAMBALEA

Desde la caída del Sr. Delcassé ha quedado al descubierto el frágil barro de que está formado nuestro pequeño y delicioso rajón D Fernando.

Los periódicos franceses, excepción hecha de aquellos que aún se alimentan con el sebo de la Embajada, toman á broma á nuestro flamante embajador y la prensa alemana al examinar el tratado anglo-francés sobre Marruecos dicen que la pobre España ha caído en un lazo gracias á la candidez de su representante en Paris.

Esto es lo peor que le puede ocurrir á un hombre: que lo tomen de mingo.

Pero hay algo más grave para el desgraciado León.

La prensa liberal española, convencida de que el diplomático no tiene en el cerebro cosa alguna aprovechable, empieza á pedir su relevo y deja traslucir en sus comentarios el hecho de que el actual presidente del Consejo de Ministros no está conforme con la política seguida por el Embajador.

Véase lo que dice uno de los más importantes diarios madrileños al hablar de las orientaciones del señor Montero Ríos en política internacional.

«Y algo, es algo. Porque por muy malo que fuese lo que proyecte el Presidente del Consejo, nunca podría ser tan pésimo como lo que realizó en Marruecos y en el Vaticano el famoso cosechero de vinos jerezanos, gran cómplice de León y Castillo en el fomento de aventuras morunas, y servidor rendido de intereses reaccionarios, entronizados en las negociaciones con Roma, á espaldas y con despecho del partido liberal.»

Malos vientos corren para los leoninos: su amo combatido rudamente y á punto de caer, ellos sin el filón de Puertos francos...

A muerte nos huele y será curioso el testamento político de nuestro señor.

«A Paco Bethencourt Montesdeoca un candil para que busque á los partidarios en Tenerife.

A Alfredo, el del Diario, un telescopio de gran potencia para que siga admirando, con cristales de aumento, mi encumbrada personalidad.»

Escritas y compuestas las anteriores líneas, como resumen de lo que dice la prensa española y extranjera, llegada en los últimos correos, no se pudieron publicar en nuestro número de ayer por exceso de originales.

Hoy vemos que un periódico tan sumiso al amo como El Tiempo pu-

blica telegramms dando por segura la dimisión del Embajador y hasta designándole sucesor en la Embajada.

Nosotros ignoramos, por que no hemos recibido despachos en ese sentido, si la noticia será cierta ó si se tratará de una deducción basada en lo que dicen los periódicos de la Corte.

De todos modos lo que nosotros creemos y afirmamos, hoy como ayer, es que el hueco Embajador, que solo vivía de la sabiduría de Delcassé, si no ha caído ya, se tambalea que es una bendición.

El Gobierno y el Banco de España

El Banco de España se dispone á la defensa del dividendo.

Se asegura que no obstante la real orden dictada por el ministro de Hacienda, con fecha 19 del corriente, el Banco de España se halla dispuesto á mantener el acuerdo adoptado de no proceder á la venta de los valores de su cartera, de los cuales entendía el Gobierno que debía enajenarse, hasta el completo de 10 millones.

La actitud del Sr. Moret

El ilustre estadista, que con tanto cariño y tan especial predilección ha mirado siempre á Tenerife, acaba de dar una nueva prueba de su gran patriotismo y de su elevado sentido político en la carta que, para contestar á los muchos amigos que le interrogaban acerca de su actitud, dirigió hace días al ex-ministro liberal D. Alberto Aguilera.

La opinión pública ha acogido con entusiasmo aplauso el notable documento. Nosotros al reiterar desde este apartado rincón de España al insigne hombre público la expresión sincera de nuestra gratitud y de nuestro respetuosísimo y leal afecto, nos honramos tributándole también el homenaje de nuestros plácemes por esa gallarda y noble prueba de patriotismo y de amor á las ideas que constituyen el credo del gran partido liberal.

La carta dice así:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera: Mi querido amigo: La pregunta que hacen á usted algunos correligionarios de provincias requiere una respuesta categórica.

Desean saber esos amigos cuál debe ser su actitud y conducta con el Gobierno, y es preciso decirles que la que corresponde á sinceros ministeriales. Ya no hay grupos ni fracciones; los que estábamos divididos formamos ya el gran partido liberal, teniendo á nuestro frente un Gobierno que nos representa á todos absolutamente de igual manera.

Y es preciso convencerse de que esta unión, tan anhelada por todos los liberales, y sin la cual no hubiéramos obtenido el poder, no se consolidaría si cada uno de los que hemos pertenecido á sus diversas fracciones no nos hiciéramos bien cargo de la transformación que se ha operado en los últimos días.

Antes el partido no tenía voz ni representación propias, tanto que para dársela nos era preciso hablar á nombre de sus dos fracciones; hoy su representación corresponde al Gobierno, cuyo jefe, con arreglo á lo convenido en la reunión de 27 de octubre, mientras ejerza ese cargo es también el jefe del partido. Consecuencia de esta transformación, los diputados y senadores liberales deben dirigirse individual y directamente á los ministros, alegando sus títulos, ejerciendo su influencia y participando así directamente en la acción oficial.

Solo si se presentarán incompatibilidades, surgirán conflictos entre amigos, ó ocurriéren olvidos ó postergaciones que pudieran convertirse en injusticias, tocaría intervenir á los antiguos jefes; pero fuera de estos casos, nuestra misión

ha concluido para todo lo que no sea rivalizar en patriotismo y en abnegación, haciendo ver al país que el formar un partido liberal solo pensábamos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo á un lado aquellos sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empequeñecido la vida pública.

Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al partido en una oligarquía, perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto.

Lo que existía hasta la formación del nuevo Gobierno pertenece ya á la historia; vivir de recelos y dejarse guiar por suspicacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Nadie mejor que usted, cuya vida pública es un modelo de disciplina y de abnegación, puede predicar esta doctrina á nuestros amigos, que han visto siempre en usted un ejemplo digno de aplauso y de imitación.

Hágalo, y reciba la seguridad del antiguo é invariable cariño que le profesa su amigo,

S. Moret.

27 de Junio de 1905.

A RATOS

Diálogos callejeros

—¡Hola!

—¿Qué tal?

—¿Organillos? ¡Qué! Aquí no tenemos sino uno... pero chico, vale por diez como el Semanario de Gedeón, en Cuadros disolventes.

—¡Calle! Pues llevo aquí unos quince días y aún no lo he oído ni visto. ¡Es suerte, la mía!

—¡Jal jal! ¿Has venido á la plaza alguna noche en que actúe la Municipal?

—Ahora te comprendo. ¡Verdad es! Y á fé que ya extrañaba yo el flarmonismo de los tinerfeños. A cada momento, en cada esquina, plaza, calle, oigo:

«¡Ay, melitar!, melitar... ¡Pompom!; yaquello de Nagasaki, Yokohama, Nakifú... con trozos de La Bohème, El puñao de rosas... La verdad, sin organillos no lo comprendís...»

—Sí, como decía un viejo amigo mío á su Menegilda; para almorzar, hágame V. huevos con tomates y para comer, varíe V. tomates con huevos...

—¡Abur!

—¡Hasta otro!...

Y el amigo, al alejarse, tararea aquello de:

«¡Búscate una cocinera!

(Y el amigo se aleja tarareando).

RECOMPENSA

A propuesta del anterior ministro de Marina Sr. Cobián, ha sido concedida por su majestad el Rey al Director del diario madrileño «Ejército y Armada» D. Clodoaldo Piñal, la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Nuestra felicitación al respetable compañero, así como á los demás representantes de periódicos que hace poco nos visitaron y que así mismo han sido agraciados por su viaje á estas islas.

Desde Barcelona

El espectáculo que ofrece estos días Barcelona, es por demás hermoso.

Las fiestas han contribuido á que el número de forasteros fuese bastante regular y unidos al contingente de población de más de quinientas mil almas que discurren en su mayoría por nuestros paseos, teatros, cafés etc. formar-

se ya una idea del bullicio y animación que reinan.

Transcurren las fiestas sin registrarse incidentes desagradables hablando esto muy alto en pró de la cultura de este pueblo.

A título de información y tan solo para satisfacer la natural ansiedad que han despertado las últimas noticias referentes á la salud pública en Barcelona, hablaré del caso motivo de esta ansiedad.

Dióse conocimiento á las Autoridades de que el médico forense Sr. Cercós y su sirvienta estaban enfermos de enfermedad sospechosa y que á consecuencia de ella había fallecido la sirvienta.

Inmediatamente mandaron facultativos el Sr. Gobernador Civil y Alcalde. Como los síntomas que se ofrecieron á la vista de dichos facultativos tenían cierta analogía con los producidos por la peste bubónica, sin que de ello se pueda asegurar que se trate de casos de esta índole, inmediatamente se tomaron enérgicas medidas encaminadas á establecer un absoluto aislamiento y combatir la enfermedad caso de que así fuese.

Ordenóse la autopsia del cadáver de la sirvienta del Sr. Cercós para ver si se encontraba con el examen microbiológico el bacilus específico y ayer á última hora, fué facilitada por la Comandancia municipal la siguiente nota, emitida por la Junta de médicos:

«Los datos obtenidos hasta ahora en el Laboratorio, son todos ellos negativos con respecto á la posibilidad de la existencia de la peste bubónica en los casos considerados como sospechosos. En cambio se ha encontrado la presencia de bacilus que podrían explicar la existencia de esa infección, siempre de escasa potencia difusiva, pero que exige seguras medidas de higiene.»

Nada pues puede afirmarse en concreto, pero de todas maneras los casos ocurridos revisten poca gravedad y aunque se tratase de la peste bubónica, se presenta según se vé benignamente.

Resulta pues que es aventurado cuanto se diga referente á ser un peligro para esta Ciudad.

El Corresponsal.

30 de Junio 1905.

BREVES IDEAS

sobre el folleto titulado «Consideraciones generales acerca de la creación de un puerto militar en Canarias» redactado por D. Felipe González de Mesa.

Un deber de patriotismo y una prueba de consideración, respeto, cariño y amistad hacia el autor del folleto cuyo título encabeza estas líneas, nos impulsa hoy al cumplimiento de una oferta hecha al Sr. González de Mesa en el artículo que vió la luz pública en el periódico de esta Capital LA OPINIÓN, cuando le felicitamos sincera y lealmente por su hermoso trabajo.

Al tratar de cumplir nuestra promesa, al intentar ocuparnos de la defensa del Archipiélago Canario, en una palabra, al proseguir el camino que con tanta fortuna ha iniciado el autor del folleto y que ha venido por decirlo así á romper el hielo que existe en casi todos los españoles en materia de defensa naval, confesamos ingenuamente que se necesitan condiciones especiales, vastísimos conocimientos, gran inteligencia y además, pluma fácil, clara, al alcance de todos y lo que es más difícil que despierte el interés de los indiferentes y enseña á los ignorantes.

Difícilmente podrán reunirse todas estas cualidades, salvo contadas excepciones, en una sola persona, pero en ninguna menos que en la de nosotros; y reconociendo pues, su insuficiencia solo aspira á aportar un grano de arena al gran edificio de nuestra regeneración naval si bien con la seguridad de que nuestras opiniones por lo deficientes no podrán prevalecer pero dejarán el camino abierto para que todos, sin distinción de clases ni profesiones, contribuyan con su mejor acierto y mayores conocimientos á la gran obra nacional, ó sea, á encarnar en el pueblo español y rendir homenaje á la idea más grande de los pueblos marítimos única que les da vida y sostén, el Sea Power, tan admirablemente ex-

presado por el Sr. González de Mesa y mucho antes descrito y profundamente estudiado por el ilustrado jefe de la Armada D. Manuel Andújar en brillante folleto que honra á su autor y á la Corporación á que pertenece.

Y esto dicho, lo primero que se ocurre á nuestra pobre inteligencia como base y fundamento de este humilde estudio es, buscar el medio para vencer la indiferencia y la ignorancia que acaso y sin acaso sean el cáncer que devora á la Nación; pues de no modificarse esta apatía y modo de ser de nuestros compatriotas, triste y forzoso es decirlo, serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para alcanzar el ideal que persiguen los hombres de buena fé, los hombres sensatos que, cual el autor del folleto objeto de este escrito, solo ven el porvenir de España, con razón y fundamento sobrados, en la posesión del Sea Power.

Si respetables lectores: Si España sienta en el fondo de su corazón el deseo lógico, noble y honrado de ser nación marítima, ya que la Providencia la dotó y colocó en condiciones especialísimas para ello, preciso se hace que todos sus hijos se compenetren y contribuyan á ese refinamiento de organización, industria, comercio y vitalidad expansiva de que nos habla el Sr. González de Mesa; preciso se hace también que coadyuemos á la redacción de sabias leyes que tiendan no solo al engrandecimiento sino al bienestar de todos que es la mejor y mayor prueba de cultura de un pueblo y de su poder. Donde reina el bienestar todo es paz, alegría, riqueza moral, riqueza material y satisfacciones, señales inequívocas de la sabiduría de leyes que engendran el mas puro afecto y amor á la Patria; mientras que por el contrario, donde aquel no existe, todo es farsa, mentira y á la fin y á la postre, ruina. En vano se esforzarán los paladines del modus vivendi actual, en probarnos la excelente situación comercial, industrial, militar, naval, etc., del país. En vano se esforzarán en convencernos del excelente estado de instrucción de nuestro pueblo, porque las conciencias honradas ven como se falsean las leyes continuamente, en todos los órdenes sociales, en todas las profesiones y están plenamente convencidas de las enormes deficiencias que en todo se observa y muy en particular en lo que á instrucción se refiere. ¿Es posible que en estas condiciones pueda existir el verdadero patriotismo que es la esencia del bienestar común de los habitantes de una nación? No y mil veces no; y por eso después de dictar leyes que conduzcan al ideal que perseguimos, preciso se hace que todos, sin excepción, coadyuemos al más exacto cumplimiento de las mismas para que como consecuencia de esa labor dignificadora, llegue el día en que brote del pueblo español sin distinción de clases ni personas, un solo sentimiento condensado en las siguientes frases. Todo por la Patria y para la Patria. Cuando ese día llegue que ojalá sea muy pronto; cuando gocemos y nos deleitemos en pronunciar su santo nombre y no soñemos ni pensemos en otra cosa más que en su dicha, prosperidad y mayor esplendor, que no otra cosa es sino el esplendor, prosperidad y dicha de todos sus hijos, entonces España habrá resucitado á la vida de los pueblos modernos, surgiendo como por encanto, sin violencias ni discusiones estériles, sino por convicción de todos, hija de la cultura, el poder naval: Entonces nos preocuparemos todos de darles á los marinos barcos de verdad con que defender la santa enseña de la Patria y no buques de guerra en la forma y no en el fondo, que solo servirían ha poco para que un pueblo sin conocimiento ni ilustración suficiente en los asuntos del mar, pusiera en duda el valor de otros españoles, tan interesados ó más que los mismos que mancillaban su honra; entonces se comprenderá la lucha tan desigual á que se llevó á aquellas inocentes víctimas que lejos de ser execradas como lo fueron, debieron habersido reliquias venerandas de mártires del deber; entonces no se oiría tampoco como desgraciadamente lo hemos oído de labios de personas que por su posición social debían ser ilustradas, verdaderos sacrilegios marítimos como el del suponer y hasta tener la convicción íntima de que los Matissers pudieran echar á pique un destructor con solo dar la orden de apuntar á la flotación; ni tampoco se cometería el error crasísimo de suponer que dada la riqueza de producción de los elementos de primera necesidad de esta isla de Tenerife por ejemplo, nada tendría que temer de un bloqueo pues el valor jamás desmentiría de sus habitantes, unido al de las fuerzas de su guarnición, serían barrera infranqueable al invasor, que solo podría permanecer en la costa al amparo de los cañones de su escuadra sin poder penetrar jamás en el interior: entonces se dará á la artillería el lugar que le corresponde concediéndole á las plazas marítimas el valor é importancia que requieren según el fin á que obedezcan; brotará por sí sola la organización de todos los elementos armados que tenderán tolos al fin único y exclusivo de la defensa de la Patria bajo bases no idas en el más acentrado patriotismo y nunca en el exclusivismo de una ú otra cor-

poración; entonces la industria y el comercio serán los primeros en fomentar esa paz armada hija de su propio trabajo; entonces el hombre trabajador, el hombre de ideas sanas, se verá estimulado y no postergado como le vemos hoy, al farsante, al adulador y al hipócrita que lejos de mirar por el bienestar de su Patria, solo atiende á su persona, importándole muy poco ó nada que la Corporación ó profesión á que pertenece y aún la Patria misma perezca; con tal de que su egoísmo personal quede satisfecho. Y finalmente, cuando la pluma, la espada, las artes, las industrias, el comercio, la justicia, la enseñanza y la política que constituyen los elementos vitales de una nación, marchen de consuno á hacer Patria verdadera, entonces si que España habrá llegado á ser nación marítima y alcanzado el ideal del Sea Power. Y conste que cuanto decimos no es quijotismo, como creerán algunos, sino que tenemos la evidencia de que no es posible seguir viviendo como nación dependiente casi de la misericordia de las demás.

Más ¡ay! que para llegar á este ideal, preciso se hace extirpar errores seculares que, como atestiguan el insigne Almirante D. Juan José Navarro, primer Marqués de la Victoria y el inolvidable contra-almirante D. Miguel Lobo, en sus notables escritos de fines del siglo XVIII y mediados del XIX respectivamente, ya existían en la misma forma y por las mismas causas que en el actual. Como hoy, la indiferencia y la ignorancia fueron el origen de nuestras desdichas y desórdenes que fueron los consejos de tan eminentes como distinguidas autoridades, trajeron á nuestra hoy pobre España al estado en que se encuentra y que tanto vaticinaron.

(Concluirá).

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

En Odessa.—Sigue la lucha.—Theodesia incendiada.

Telegramas de Londres llegados esta noche, dicen que son muchas las poblaciones donde toma cuerpo la insurrección.

En Odessa las tropas leales, después de haber sofocado la rebelión, han tenido que volver á la lucha, pues los revoltosos siguen enardeciendo al pueblo con sus proclamas.

Los mismos despachos confirman que el movimiento revolucionario en Theodesia reviste graves caracteres.

Algunos barrios de la población están ardiendo.

Una parte de las tropas se ha unido á los sublevados.—Tomasetti.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 7.—El vapor inglés Guanche procedente de Garachico, conduce 4 pasajeros para este puerto.

—El de la misma bandera Ajax procedente de Hermigua y escalas, conduce 13 para este puerto.

—El vapor alemán Huringia, procedente de Hamburgo y Amberes, conduce 14 pasajeros de tránsito.

—El vapor inglés Coomassie procedente de Calabar y escalas, conduce un pasajero de tránsito.

Día 8.—El de igual nacionalidad Accra procedente de Liverpool y escalas, conduce 7 pasajeros; 4 para este puerto y 3 de tránsito.

—El vapor italiano Centro América procedente de Génova y escalas, conduce 131; 9 para este puerto y 122 de tránsito.

TRIBUNALES

DE LA CIUDAD Y DEL MONTE

Entre peadoras

Juana Hernández es una muchacha viva, inquieta, de vida alegre, alistada en el ejército del placer barato, que tuvo la mala ocurrencia de romperle la cara con un vaso á la sirviente de la casa de lenocinio donde se hospedaba.

La declaración de Juana—cuyo nombre de guerra ignora—es terminante. Con gran asombro, ella descubrió cierto día que la maritona Carmen Padrón se había permitido ponerse una de sus más lindas y vaporosas enaguas. Juana protestó y nacieron los rencores, que se tradujeron un día en amenazas, hasta el punto de que Carmen blandió una botella, recibiendo en compensación el golpe asestado con el vaso.

Carmen asegura que ella no insultó, ni agredió y que estaba vuelta de espaldas al enemigo cuando recibió el estampido... ¡en la cara!

El Sr. Fiscal no modifica sus conclusiones; el defensor, Sr. Fragosos, lo hace

apreciando la exigente de legítima defensa.

El alegato del ministerio público es breve; el de la defensa, algo más extenso y encaminado á demostrar con buena argumentación que existen todos los requisitos de la exigente.

Cuando el letrado habla, la pecadora vierte abundantes lágrimas.

He ahí un bello gesto de coquetería, que bien hubiera valido una absolución en los tiempos románticos.

Los que pagan el «pato»

Aquí tenemos á dos hombres honrados, dos infelices que se mueren de hambre en la Gomera, á quienes pasó por la mente la mala idea de hacer una saca de carbón con maderas muertas en los montes públicos.

No hay cosa que me subleve más que estas denuncias por hurto de efectos forestales.

Los taladores de oficio se pasan la vida destrozando árboles, porque para ello tienen dinero con que comprar á quien sea menester; los foragidos de la política, los deudos del cacique, todo el pandillaje de influyentes echan abajo los montes en las mismas narices de las autoridades.

Peró un día el ingeniero reclama con justa indignación y el Sr. Alcalde, seguido del secretario y acólitos, se echa al monte y sorprende á uno ó dos infelices que, para encender el hogar, recogen los desperdicios del festín de los pudientes, como dijo ayer con feliz frase el letrado Sr. Hernández Lecuona.

Y estos pobres pagan el «pato».

No sé si la Sala considerará el caso de ayer como un hurto frustrado, según soicitaba el Fiscal.

Lo que digo es que me parece una lástima no poder reformar las leyes por algunas horas y ordenar la formación de una cuerda con todos esos bárbaros que destrozan los montes y que acechan después, con el riñón bien cubierto, á estas desdichadas víctimas de la miseria.

Hoy termina sus tareas la Sección con dos causas en las que informarán los Sres Calzadilla (D. Emilio) y Cabrera.

El alguacil de turno.

Conflicto político

FOR TELÉGRAFO

La crisis del trabajo.—Romanones y Urzaiz.—Los proyectos del conde.—Comentarios y conferencias.

Madrid 8—1

—Desde las primeras horas de la tarde de ayer, circula con insistencia la noticia de que el Ministro de Agricultura, Sr. Conde de Romanones, ha suspendido su anunciado viaje á Andalucía, donde pensaba estudiar la crisis agraria, que tantos conflictos ha creado en aquella región.

—Dícese que esta inesperada resolución del Conde obedece á que el Ministro de Hacienda, señor Uzáiz, no está dispuesto á facilitarle los créditos solicitados para conjurar la crisis.

—Las obras proyectadas por el ministro de Agricultura son de una importancia tal, que exigen algunos millones para su realización.

Asegúrase que Romanones no abandonará su actitud y se anuncian graves acontecimientos políticos.

—Hay quien cree que el conflicto quedará solucionado con la dimisión del Conde, pero esto provocaría en Andalucía un movimiento de protesta que puede costar la vida al Gabinete del señor Montero Rios.

—Algunos ministros han conteraciado con el presidente del Consejo.

Se dice que mañana celebrarán una entrevista los Sres. Moret y Montero.

Hay gran expectación.—Tomasetti.

LOTERÍAS

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías, de esta Capital, para el sorteo del 20 de Junio último, obtuvieron premio de 500 pesetas, los números 438, 1 416, 16 141, 16 142, 16 143, 16 144, 16 145, 21 148, 25 506, 31 842, 31 843, 31 844, 31 845, 31 846, 31 847 y 31 848.

Y de los vendidos para el del día 30 de Junio último obtuvieron premio de 300 pesetas los números 7 655, 9 659, 10 220, 10 239, 11 716, 11 717, 11 718, 11 719, 11 720, 15 914, 16 392, 17 370, 21 189 y 23 257.

Para el próximo sorteo del día 11 del actual quedan á la venta un

billete entero y pocos décimos á 10 pesetas, siendo el premio mayor de 250 000 pesetas.

La corte á San Sebastián

FOR TELÉGRAFO

Salida de Madrid Aclamaciones Madrid 8—2

Hoy ha marchado la Corte á San Sebastián.

A despedir á las Reales Personas bajaron á la estación del Norte, el gobierno en pleno, el alto personal y todas las Autoridades.

El público era numerosísimo. Durante el trayecto desde Palacio á la Estación, SS. MM. y Altezas fueron aclamadísimas.

En los andenes tributó los honores correspondientes una compañía de infantería con bandera y música.

Al partir el tren real se dieron muchos vivas al Rey y á la Reina.

En el mismo tren marcha el ministro de Jornada.

Los periodistas van en el expreso.—Tomasetti.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana á la noche de 8 y media á 10 y media en la Plaza del Príncipe:

PRIMERA PARTE

- 1.º O Futuro, paso doble.—Caldeira.
2.º La Mariposa, gavota.—Barcia.
3.º La Africana, fantasía.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Heraldo de Madrid, valsas.—Lapuerta.
2.º Manón, fantasía.—Masse-net.
3.º El duo de la Africana, jota.—Caballero.
4.º El Aereonauta, paso doble.—Gómez.

Exámenes

Escuela superior de niños

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Himno á la bandera. (Canto acompañado al piano).
2.º Ejercicios de lectura.
3.º Idem de Gramática.
4.º Idem de Geografía.
5.º Idem de Ciencias naturales.

Segunda parte

- 6.º Himno escolar. (Canto acompañado al piano).
7.º Ejercicios de Aritmética.
8.º Idem de Geometría.
9.º Idem de Historia de España.
10.º Idem de Doctrina ó Historia Sagrada.

REPARTO DE PREMIOS

Los exámenes se celebrarán pasado mañana.

SECCION DE NOTICIAS

Con gran sentimiento nos hemos enterado de la muerte de la señora esposa de nuestro estimado amigo don Ramiro Perdomo Pérez, conocido comerciante de la villa de Gültmar, ocurrida en esta Capital en el día de ayer.

Lazos de íntima amistad nos unen con la desdichada joven y con su familia y por esto, el dolor que la noticia nos ha producido, ha sido intenso, tan profundo, por tratarse de un ser querido.

A su desconsolado esposo unimos nuestras tristezas, á la vez que rogamos al Altísimo por el eterno descanso de la infortunada joven.

El distinguido colaborador que nos favorece con el artículo acerca del folleto últimamente publicado por nuestro apreciable amigo, el erudito escritor naval don Felipe González de Mesa, nos ruega digamos que su seudónimo X. Y. Z. no corresponde á la persona que con esas mismas letras firma un artículo publicado entier en nuestro colega El Tiempo.

Nuestro muy querido y respetable amigo el capellán castrense don José Mora y Berúif, ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se ha dado principio al derrum-

be de los muros en el solar de la sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero», situado en la calle de Ruiz de Padrón.

Pronto comenzarán las obras del edificio proyectado

Ha regresado de su viaje á Europa nuestro distinguido y estimado amigo, Doctor D. Diego Costa é Izquierdo.

Reciba nuestro afectuoso y sincero saludo de bienvenida.

Ha sido nombrado comandante del cañonero D. Alvaro de Bazán, el teniente de navío de primera, D. Manuel Pasquín y Reinoso.

D. José Aceituno médico segundo de Sanidad de este Puerto, ha regresado de la Península.

Sea bienvenido.

El vice-cónsul de Inglaterra en esta Plaza Mr. Griffiths ha embarcado para su Nación.

Le deseamos feliz viaje.

Ayer por la tarde siguió haciendo experiencias científicas con varios globos óreos el vapor francés Otaria. Hoy continuarán los estudios y experimentos.

Los oficiales de artillería don Ramón de Salas, capitán, y don José Gómez Rumeu, teniente, han sido designados para asistir al Curso de tiro, en Mahón.

Los productos de la velada artístico-literaria que organiza el «Ateneo de la Laguna», se destinarán á las próximas fiestas del Santísimo Cristo de la Laguna.

También la entusiasta Sociedad Filarmónica de esta Capital dará en este verano varios conciertos en el teatro Viana de aquella ciudad destinando parte de sus productos al mismo fin.

En dichos festivales tomará parte la compañía infantil que dirige el Sr. Baudet.

ARTICULO REPRODUCIDO

Nuestro colega madrileño La Correspondencia de España, reproduce en su número del 29 del mes próximo pasado el artículo que con el epígrafe de Grandes vergüenzas, La Política y la Arrendataria publicó LA OPINION hace poco tiempo.

Damos las gracias al estimado colega por su atención.

Sección marítima

Día 7

- ENTRADA DE VAPORES
27. Medic, inglés, de Melbourne para Londres; á Hamilton.
28. Amiral Courbet, francés, de Buenos Aires para Londres; á Hardisson Hermanos.
29. Guanche, inglés, de Garachico para Hermigua; á Wolfson.
30. Thuringia, alemán, de Hamburgo para Valparaiso; á Hamilton.
31. Ajax, inglés, de San Sebastián para Puerto de la Cruz; á Wolfson.
32. Comasie, inglés, de Calabar para Donkerque; á Elder.
33. Chasna, español, de Garachico para San Marcos; á la Compañía de Navegación.

Registro civil

Día 7

- NACIMIENTOS
Gregorio Casanova y Marrero.
Francisco de Padua Mallorquí y Padrón.
Domingo Castillo y del Castillo.
Francisco González y Marichal.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
Ramón del Castillo Almenar, de Tacoronte, 31 años, soltero, con María del Rosario Santana y Rodríguez, de Tegueste, 24 años, también soltera.

SE ALQUILA la espaciosa casa número 51.

Dará razón D. Américo L. Méndez, escritor de D. Manuel F. Peria. a.

Ama de cría con media leche se ofrece. Informes: Rambla de Pulido, 57.

Al muelle

El establecimiento el «Recreo del Marino» casa de Malagueta, acaba de abrir al público un Café Restaurant, con todo confort, adelanto y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta y helados y refrescos estilo madrileño, hasta las 12 de la noche.

Se admiten abonados á precios convencionales.

Se garantiza el buen servicio de la casa. 61 m.

Se alquila para temporada de verano, una casa de dos pisos en la Laguna, situada en la carretera de Tejina, donde dicen Pozo de Cabildo. 64 6

EL INTERNACIONAL

Candelaria, 26, esquina á Dr. Allart

El dueño de este establecimiento ofrece al público para la temporada de verano, servir por abonos almuerzos y comidas, con vino, á precios sumamente económicos. Dispone de un buen cocinero y un esmerado servicio 56-15

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Ama de cría con leche de dos meses se ofrece. Informes: en la Imprenta de Molowny

El Taller de escultura

ornamentaciones y fábrica de mosaicos hidráulicos que se hallaba instalado en la calle de Santa Rosalía, se ha trasladado á la calle de San Francisco número 70. 62 15

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. "Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables." Así dijo un afamado médico veinticinco años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó á reconocer que en la

PREPARACION DE WAMPOLE se había logrado lo imposible. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr., y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con ella no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas.

DR. DELGADO

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA
Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

Se vende

por no poder atender su dueño, el cafetín sito en la calle de Candelaria número 19. En el mismo dan razón y en la calle de la Cruz Verde número 3, sastería. 3.848—a

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Satrustegui. . .	9 de Julio 1905	Montevideo y Buenos Aires Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López . . .	17 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Agosto 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas

ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE S. S. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las autoridades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Recompensa la carne cruda no enriquece los dietas, no resaca, no cansa el estómago. Convalece á todos los débiles, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Dragas. GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

Para los diabéticos.

¿Queréis tener salud?

El Dr. Flamant, Licenciado en ciencias, dice: Desde que he tratado á mis diabéticos con el **Vino Urané Pesqui** he abandonado todos los demás medicamentos anti-diabéticos por la sencilla razón de ser su especialidad el único producto que me haya producido excelentes resultados. Cada vez que desde el principio de la afección recete el **Vino Urané** he conseguido, con muy raras excepciones, una cura radical; y tratándose de antiguos diabéticos en estado de abatimiento orgánico he notado que el azúcar de la orina disminuía de día en día, sin volver á acusar aumento siempre que el enfermo se atemperaba al régimen proscrito. A la vez que desaparece el azúcar se restablecen las fuerzas. Desde que se ha empezado á usarlo me he quedado sorprendido al ver con cuanta rapidez se iban reconstituyendo las fuerzas. Muchos enfermos deben la vida á usted y le felicito haber descubierto ese producto.

Para detalles dirigirse por escrito ó personalmente á F. C. Varela calle de San José núm. 49.—Hora de 11 á 12 de la mañana.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

Se alquilan

dos hermosas habitaciones en piso alto, sitio céntrico y para corta familia. Informarán en esta imprenta. (a)

Se alquila en la Laguna

una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49. (a)

Dentista

F. Padilla.
Horas fijas: de 12 á 4
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

VINO Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Se alquila

una casa de campo, con jardín y agua. Dará razón D. Bruno Beese.—Barrio Duggi. 62 15 a.

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Jesus Maria letra E (Hoteles)
Teléfono n.º 302

Se arrienda

en la Villa de Icod la bien situada finca denominada «Tránsito». Tiene casa, jardines y abundancia de agua. Mide tres fanegadas y está plantada de plátanos. Para informes: en la Laguna, D.ª Emilia Renshaw. Viuda de Torres, calle del Pino. En Icod, Federico de Torres y León Huerta. 54-15

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO
se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letargia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

me cómplice por debilidad de una extravagancia que desapruebo. No estoy dispuesta á atraer sobre mí la terrible cólera de tu marido, si por desgracia llegase á saber alguna cosa. Tu matrimonio nos hace á la una y á la otra completamente dichosas, lo cual no puedes negar. ¿Quién realizó ese matrimonio? ¿Yol...? ¿Sobre quién recayó el furor y el encono del señor de Lorbac si descubriese que yo lo he engañado? No sería sobre tí; te adora, y su amor le obligaría á perdonarte, pero á mí no me perdonaría nunca... Yo sola aparecería responsable y perdería mi tranquilidad para siempre. Te acusa el remordimiento, decías hace poco, pues bien, también yo tengo mis remordimientos. Tú luchas; también he luchado yo como tú, y he luchado incesantemente y sigo luchando aún para que jamás una distracción de mi parte pueda señalar la huella del funesto secreto. Comprende la razón y no vuelvas á pedirme que te permita ver á tu hija, porque me lo pedirás en vano. Seré inexorable por interés de ambas. Créeme, Teresa; no hablemos más de las consecuencias de un momento de error. No hablemos más de eso, porque nos exponemos á que nos oigan. De todo desconfío, y en asuntos de esta naturaleza, el silencio es oro. Vas á ser madre, madre feliz de un niño del que estarás orgullosa, al que podrás amar á la luz del sol. ¿Qué más puedes apeteer? Ocuparte en tal ocasión de un pequeño ser clandestino que no lleva ni puede llevar tu nombre, sería una locura completa... No quiero permitirme ser loca, porque quiero hasta el fin desempeñar bien mi papel de madre. El secreto de la existencia de tu hija es mío, como es mío el secreto del lugar en que se encuentra. Estos secretos no los revelaré jamás; bajarán conmigo á la tumba.

Eugenie Daumont pronunció estas últimas palabras

—¿Por qué me dices eso?—preguntó la viuda de Daumont.
—Habéis conseguido vuestro objeto.
En los labios de la señora Daumont se dibujó una sonrisa burlona. Siguió en su faena, y replicó:
—Tu dicha nada tiene que envidiar á la mía, según creo. Obrando de buena fe, debes confesar que no he trabajado para mí sola. Cuando me juzgabas egoísta, interesada, yo pensaba en tu porvenir.
—Dios me libre de discutir con vos los actos que procedieran á mi matrimonio, madre mía.
—Un matrimonio que te daba fortuna, consideración, y tranquilidad completa,—dijo Eugenia.
—Todo eso es cierto,—murmuró Teresa.
—Así es,—repuso la señora Daumont,—que supongo no te acordarás ya del pasado.
—No podréis creer eso, madre mía. ¿Pueden olvidarse acaso cosas de tal magnitud? Por mi parte no puede ser.
—Pues es además de una tontería, una gran imprudencia por parte tuya.
—Lo será, pero no puedo desterrar mis recuerdos. ¿Quién puede leer en mi pasado?
—De una preocupación risible puede nacer una sospecha; y cuando se empeña uno en buscar se encuentra. ¿Por qué, pues, pensar en el pasado? El pasado no debe ser más que un sueño.
—Un sueño que será la pesadilla de toda mi vida. La señora Daumont se encogió de hombros.
—A qué vienen esas pesadillas. ¿No eres una mujer honrada, una mujer irreprochable?
—Así lo creí mi marido, pero yo bien se lo contrario, lo se demasiado.

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Guelph	9 de Julio
	Ruapahu	13 de »
	Pakeha	15 de »
	Nineveh	16 de »
	German	18 de »
	Inyoni	9 de »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle	14 de Julio
	Durham Castle	28 de »
	Inkosi	24 de »
Cape Town Hobart	Turakina	20 de Julio
	Rangatira	22 de »
Cape Town y Puertos Australia	Moravian	10 de Julio
	Runic	11 de »
Hamburgo	Denderah	8 de Julio
	St. Oswald	9 de »
	Hans Woermann	13 de »
	Montevideo	13 de »
	Santa Fe	17 de »
	Professor Woermann	21 de »
	Tijuca	22 de »
	Cordoba	8 de »
	Eleonore Woermann	23 de »
Puertos de la Costa occidental de Africa	Ernst Woermann	10 de Julio
	Otto Woermann	21 de »
Puertos del Brazil	Guahyba	12 de »
	Río de la Plata y Cap Blanco	13 de »
Puertos de la Costa Occidental de América del Sur hasta S. Francisco	Cap Verde	28 de »
	Amasis	22 de »
	Serapis	24 de »

Números 314 y 315 del *Alrededor del Mundo*, se venden en esta imprenta al precio de 20 céntimos número.

HARINA LACTADA NESTLÉ
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

EXIÁNSSE LAS VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL JARABE

1 a 3 cucharadas al día. Edigérase verde y Prizma.

LA DIABETES

se cura radicalmente y para siempre con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTÍN**

Este nuevo tratamiento que conviene á todos los temperamentos, por delicados que sean, y cuya eficacia incontestable está demostrada por la experiencia de varios años, permite la supresión completa de ese régimen caduco, fastidioso y tan conocido de todos. En efecto, el enfermo puede comer á su voluntad féculas ó no, azúcar ó alimentos azucarados, en una palabra, alimentarse según su gusto y apetito.

El principal mérito de este método y la razón de su gran éxito, provienen de que se dirige á la causa y no á los efectos. En vez de aplicarse á destruir el azúcar, la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTÍN provoca su asimilación y, por consiguiente, su disgregación. La glucosa, utilizada de este modo, devuelve al organismo los elementos de que carecía y cuya ausencia había ba tado para provocar el estado diabético. Por dicha razón, los numerosos síntomas de la enfermedad se les ve atenuarse de seguida, desaparecer después, luego la robustez aparece y con ella la salud y la vida.

Se encuentra de venta en todas las farmacias y droguerías
Depósito en Santa Cruz de Tenerife:
A. ESPINOSA.—DROGUERÍA.—Plaza de la Constitución.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: *Santa Cruz de Tenerife*, (Canarias).
DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO
Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco 18 y 20 Santa Cruz de Tenerife.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU Y METAL

DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA—MADRID
Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.
Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.
Agente en los pueblos de Icod y Garachoe
D. Antonio Martínez de la Peña
San Agustín 31, ICOD.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3 400—a

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Se venden

una finca de secano, de cabida de tres fanegadas y 132 brazas, con casas de recreo y para medianeros, situada en «Las Dehezas bajas», de la Villa de Orotava.
Otra finca también de secano, de cabida de cuatro fanegadas, cinco almudes, situada en el punto que dicen «Babay», ó sea, en lo alto de dicha Villa.
Una casa de alto y bajo, situada en la calle de Pérez Zamora, del Puerto de la Cruz.
Y tres trozos de terreno, donde dicen «San Benito», «La Lora» y «Hoya de Sabina», con cabida de 2 y media y 7 y 2 almudes respectivamente y situados en el término municipal del Realejo-alto.
Para informes, dirigirse á la calle de la Carrera número 9, en la referida Villa. 60-15

Pinillos Izquierdo y C.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad **PIO IX** deberá llegar á este puerto el día 8 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.
Para Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona
El magnífico vapor español **Catalina** llegará á este puerto el 29 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes. BRAGE, MARCO Y C.

FERNANDEZ Y PADILLA
DENTISTAS
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1.

CHARGEURS REUNIS
PARA LONDRES
PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Julio el vapor **Ville de Maranhao** A-élite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Julio, el vapor **Paraguay** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.—Managers
Para Londres via Southampton saldrá de este puerto el día 9 de Julio el magnífico vapor **Guelph** Admite carga y pasajeros.
Para Londres via Southampton saldrá de este puerto el día 18 de Julio el magnífico vapor **German**
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C. (Freight Brokers)
Agentes para carga *The Tenerife Fruit Agency*
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Imp. de Félix S. Molowny

94 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Su conducta actual rescata tu pasado... eso ya es historia antigua; por lo tanto, te repito que es preciso olvidarlo.

—¿Olvidar? cuando mi hija vive,—murmuró Teresa con apagada voz.
Y abandonando su asiento se aproximó á su madre...
Queréis que olvide cuando de nuevo voy á ser madre, y que por lo tanto el recuerdo de mi pobre Paulina vuelva más insistente y dolorosa á mi espíritu. El niño que va á nacer tendrá todas las alegrías, todas las caricias y felicidades deseadas, mientras que la abandonada, la niña sin madre, no tendrá mas que sufrimientos y lágrimas.

—¿Por qué te figuras eso?—preguntó Eugenia.
—¿Puede ser de otro modo?
—Ciertamente.

Entonces, tranquilízadme, y habládmeme de mi pobre Paulina.
—No quería hacerlo hasta que me preguntases por ella.
—Deblais comprender que si no reclamé la lealización de vuestras promesas, fue porque nuestra marcha repentina me lo imposibilitó. A nuestro regreso temí por un paso imprudente comprometer, destruir quizás la dicha del hombre honrado que me ha dado su nombre y su fortuna, y que cree y confía en mí. He vacilado ante estas consideraciones.
—Al fin te has venido á la razón y te felicito por ello,—interrumpió la señora Daumont.
—Pero...—replicó vivamente Teresa,—habéis debido hablarme de Paulina.
—Me he guardado bien de hacerlo; hay conversaciones

95 LA CARTOMÁNTICA

que deben evitarse siempre que se pueda, y ésta es una de ellas.
—Pues es necesario que la abordemos hoy. He luchado mucho contra mí misma, pero ya no tengo fuerzas para más. La época de mi parto está muy próxima, y antes de abrazar al niño que va á nacer, quiero estrechar sobre mí corazón á la abandonada... á la desheredada... lo quiero.
—Pues es imposible,—replicó la madrastra.
—¡Imposible!—respondió Teresa estupefacta.
—Sí.
—¿Entonces es que os negáis á cumplir la promesa que me hicisteis espontánea y libremente hace nueve meses?... ¿Mentistes á sabiendas en aquella época.
—No mentí cuando te hice el ofrecimiento; pero lo que en aquel tiempo era posible, no lo es hoy:
—¿Por qué? ¿Ha muerto mi hijo?
—Está viva.
—Y si está viva, ¿qué motivo me impide que la vea?
—Tu visita despertaría las esperanzas de aquellos á quienes está confiada, y esto podría ser causa de tu perdición. Bastaría una sencilla curiosidad para provocar un espionaje y para hacernos perder en un momento el beneficio de un secreto tan bien guardado hasta hoy. Hay en eso un peligro inmenso, y estoy dispuesta á defenderte en este punto contra tí misma. No abrazarás á tu hija, porque sus besos te harían traición. En cambio puedo asegurarte, puedo jurarte, que no experimentará ningún daño por causa de tu abandono, y que tampoco carecerá de cosa alguna.
—Permitid al menos verla desde lejos,—murmuró Teresa juntando las manos.
—Ni de lejos ni de cerca. Me niejo en absoluto á hacer-